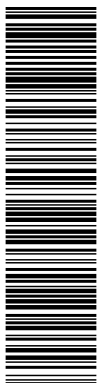


DOCUMENTO _DECRETO: 2022/342 EXP: EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS 6/2022	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2022/342	
OTROS DATOS Código para validación: 3WOK7-HK5PD-XFBLF Fecha de emisión: 10 de Noviembre de 2022 a las 13:28:47 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 16/09/2022 11:49 2.- Secretaria General del AYUNTAMIENTO DE LLERENA. Firmado 16/09/2022 12:16	ESTADO FIRMADO 16/09/2022 12:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 307328 3WOK7-HK5PD-XFBLF 73532BD4C25E6072E6C563BBA5491F048033CB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUJY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2022/S991/7

Expediente nº: 6/2022

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Generación de Créditos por Ingresos

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 6/2022, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO.Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 6/2022, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Altas en Aplicaciones de Gastos

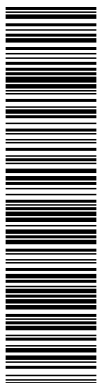
A p l i c a c i ó n		Descripción	Euros
Presupuestaria			
155	60923	SUBVENCIÓN AEPSA ESPECIAL 2022 ADAPTACIÓN ACERADOS Y MEJORA ACCESIBILIDAD EN PASOS PEATONALES VARIAS CALLES	109.800,00 €
241	21503	DOTACIÓN MOBILIARIO CENTRO DE FORMACIÓN PARA EMPLEO CATALINA DE BUSTAMANTE	5.353,00 €
TOTAL GASTOS			115.153,00 €

2.º FINANCIACIÓN

Estará configurado por las siguientes partidas de Ingresos

Altas en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Euros
72120	SUBVENCIÓN INEM AEPSA ESPECIAL 2022 ADAPTACIÓN ACERADOS Y MEJORA ACCESIBILIDAD EN PASOS PEATONALES VARIAS CALLES	109.800,00 €
46126	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN DOTACIÓN MOBILIARIO CENTRO DE FORMACIÓN PARA	5.353,00 €



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 307328 3WOK7-HK5PD-XFBLF 735532BD/C25E607E6C5633BA54961F048033CB) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUJY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

	EMPLEO CATALINA DE BUSTAMANTE	
	TOTAL SUMA	115.153,00 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Llerena, a fecha de la firma

LA ALCALDESA

Fdo. Juana Moreno Sierra

ANTE MI, LA SECRETARIA

FDO. Elisa Flores Cajade